

# Intolerancia

**DECLINA PSI EN FAVOR DE TONANTZIN P. 4**

Miércoles, 15 de mayo de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8087 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

## Vamos a cuidar los votos en las casillas: Armenta

Desde el Lienzo Charro, el candidato morenista presentó su plan de trabajo para el campo. Enlistó una inversión anual superior a mil 500 millones de pesos y el fortalecimiento de la cadena productiva. **P. 2 Y 3**

## Utiliza Layón al CERI como bodega para despensas

A través de fotografías y videos se documentó la descarga y el almacenamiento de cajas de leche. Personal electoral asistió ante las denuncias, pero se le impidió el paso. **P. 17**

## Presenta Riestra proyecto de gobierno ante la BUAP

Seguridad, cero tolerancia a bares aledaños a Ciudad Universitaria, trabajo ambientalista sostenible, detonar una red de ciclovías de 300 kilómetros, construir más de cinco mil calles y trabajo coordinado con las autoridades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. **P. 18**

## “Me siento orgulloso de ser candidato de esta alianza”

En Ajalpan, ante más de 4 mil personas, Eduardo Rivera, candidato al gobierno de Puebla reiteró su compromiso con la seguridad, el campo, la salud, las mujeres, la juventud y el medioambiente. **P. 7**

## Furor por Berlín

El actor español, Pedro Alonso, grabó por segundo día consecutivo escenas para su nuevo largometraje “El juicio”, que es producido y será distribuido por Amazon Prime.

## Imponen escolta militar a Carolina Beauregard

POLÍTICA P.15

## La Marcha Rosa, el ahora o nunca para el Frente

La marcha de la Marea Rosa podría generar la percepción de triunfo, necesaria para despertar a una sociedad que ha sido apática y pasiva, durante muchos años.

CONTRACARA P.3

## Los pitazos de Vía Pública

Fue ayer cuando los ambulantes de la 3 Norte tuvieron que dejar momentáneamente las calles porque Adán Domínguez realizó un recorrido sin avisar...

PALACIO DE LAS INTRIGAS P.5

# POLÍTICA

# POLÍTICA

# Morena y sus aliados se preparan para cuidar el voto en las casillas: Armenta

Tras su participación en un foro para hablar del campo, el candidato a gobernador de la coalición Sigamos Haciendo Historia comentó que viene la etapa en la que se dedicará a abundar sobre su plan de trabajo y a recorrer más municipios del estado.

**Claudia Aguilar**  
Fotos **Christopher Damián**

A 15 días del cierre de campaña, Alejandro Armenta Mier, candidato a gobernador de la coalición Sigamos Haciendo Historia, aseguró que en el ánimo de la gente él ya ganó la elección y que ahora Morena y sus aliados se preparan para cuidar el voto en las casillas.

"Los poblanos ya decidieron, lo digo con humildad, con respeto, nosotros ya ganamos en el ánimo de los poblanos, pero ahora vamos a cuidar los votos en las casillas", expresó.

Tras su participación en un foro para hablar del campo, el político comentó que viene la etapa en la que se dedicará a abundar sobre su plan de trabajo para la gubernatura y a recorrer más municipios del estado.

Pero también habló de la mo-



vilización de la Marea Rosa convocada en apoyo a la candidatura presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, y dijo que la presencia de Eduardo Rivera y Mario Riestra, confirma que en la oposición poblana "están inquietos".

Además, opinó que, si los candidatos panistas aparecen en esta marcha convocada para el 19 de mayo, entonces tendría que llamarse la marcha de PRI o del PRIAN, y no ciudadana. "Ellos son priistas, bueno ya no sé, porque les da pena decir que son del PRI".

A pesar de ello, Armenta Mier, quien hasta 2017 militó en el PRI, se pronunció por el respeto a la libertad de expresión y la libertad de tránsito consagradas en la Constitución, mismos que a su parecer ha defendido la 4T.

## Tomar lo que dan en el PRIAN

De paso, aconsejó a los ciudadanos tomar lo que desde la alianza del PRIANPRD les ofrezcan, como despensas y tinacos, pero al final votar por Morena en las urnas.

"Como dijo el presidente Andrés Manuel (López Obrador) si llegan y te quieren comprar con frijol con gorgojo, marranitos, cochinos o lo que sea, toma lo que te dan, pero vota por Morena, aunque es una ofensa creer que por una despensa van a cambiar su voto, es una ofensa a la inteligencia de las personas", manifestó.

## Más inversión para el campo

Teniendo como escenario el Lienzo Charro, Alejandro Armenta abundó sobre su plan de trabajo para el campo, en caso de llegar al gobierno de Pue-

**“ Los poblanos ya decidieron, lo digo con humildad, con respeto, nosotros ya ganamos en el ánimo de los poblanos, pero ahora vamos a cuidar los votos en las casillas ”**



bla. Una inversión anual superior a mil 500 millones de pesos y el fortalecimiento de la cadena productiva para que Puebla sea el primer proveedor de productos agropecuarios con valor agregado del país y a nivel internacional, figuran entre sus propuestas.

Explicó que ha tenido acercamientos con los embajadores de Canadá, Estados Unidos, China y de Europa, con quienes habló respecto a la actual demanda de alimentos, que es de 7 mil millo-

nes de consumidores en el mundo, y que para el 2050 subirá a 9 mil millones de personas que necesitan ser alimentadas, razón por la que existe oportunidad para que Puebla se coloque como exportador debido a su riqueza en distintas cosechas, desde limón, sábila y mezcal.

También reiteró que tiene la idea de suministrar productos en todas las estaciones que tenga el Tren Interoceánico, para que se conozcan los productos de las distintas regiones del estado

y para que los productores ganen más por sus cosechas.

Otra de las acciones que pondría en marcha en Puebla sería la construcción de la primera fábrica de paneles solares, a fin de reducir el costo en el consumo de energía eléctrica.

Finalmente, el senador con licencia mencionó que planea crear la Policía Forestal para la vigilancia de los bosques, al igual que explorar el uso del cáñamo para reducir la tala de árboles para la producción de papel.



## La Marcha Rosa, el ahora o nunca para el Frente

La marcha de la *Marea Rosa* será un verdadero termómetro. El ánimo y la concentración que logren aglutinar el próximo domingo en la Ciudad de México será el detonante que reviva la alegría y el interés por lograr una alternancia en México.

La postal de la concentración será el "ahora o nunca" de Xóchitl y las y los candidatos del frente opositor.

Si la imagen, los videos y el sentir es de "mayoría", es decir, genera la percepción de que realmente la oposición cuenta con las posibilidades de derrocar a AMLO, habrá entonces un nuevo despertar ciudadano.

Ese detonante es el que necesitan el voto *switcher*, el voto ciudadano, el voto de castigo y hasta el llamado voto útil para, literalmente, mover a los mexicanos y hacernos salir de nuestras casas a votar, el próximo domingo 2 de junio.

Se sabe que mientras mayor sea el porcentaje de la población que vote, será menos probable que las estructuras actuales logren mantenerse en el poder. De ahí que la apuesta sea precisamente la movilización ciudadana.

El enojo contra muchas de las medidas y determinaciones de la 4T, como la desaparición del Seguro Popular, la política de abrazos a los delincuentes, el retiro de las escuelas de tiempo completo, el cierre de albergues para mujeres maltratadas y un sinnúmero de decisiones autoritarias tiene a más de la mitad del país enfurecido.

En los cafés, los mercados, las tiendas y las escuelas, las protestas son constantes, sin embargo, el mexicano difícilmente le exige cuentas a sus autoridades y menos aún castiga con el voto.

Después de la marcha habrá que esperar que la percepción logre el efecto necesario para despertar a una sociedad que claramente ha sido apática y pasiva, durante muchos años.

El cambio de régimen está justamente en manos de quienes evaden su responsabilidad ciudadana.

¿Lograrán sacudirse la modorra o bajarán la cortina?

Veremos y diremos.

## Layón, el lastre de la 4T

La todavía presidenta municipal de San Martín Texmelucan, Norma Layón, ha sido tan mala autoridad que no alcanzó a colarse en ninguna de las candidaturas de Morena.

Layón tiene un alto conocimiento, desafortunadamente por los malos resultados, el abuso de autoridad y los señalamientos por probable corrupción, que le han acompañado.

En resumen, su nombre e imagen son más un lastre para Morena y la 4T, que un activo.

Ayer mismo, la imprudencia de ordenar el almacenamiento de despensas y cajas de leche en el CERI, un alimento que con este calor no debería ser guardado, comprometió el discurso de su partido.

La mancha tiznó incluso al candidato Alejandro Armenta quien previamente señaló el probable desvío de recursos del Ayuntamiento Capitalino, a través de despensas.

Layón, quien presumía su amistad y apoyo a Armenta, es el claro ejemplo del dicho: No me ayudes, comadre.

# POLÍTICA

## Nohemí Luna declina por Tonantzin Fernández para San Pedro Cholula

La ex candidata del partido Pacto Social de Integración lamentó que el PRIANRD la hiciera a un lado, y no le mostrara apoyo en su candidatura, por lo que se reunió con su equipo y coincidieron en sumarse al proyecto de la morenista.

Redacción  
Fotos Cortesía

En un acto sin precedentes, Nohemí Luna Jiménez, quien contendía por la presidencia municipal de San Pedro Cholula bajo el cobijo del partido Pacto Social de Integración (PSI), anunció su declinación en favor del proyecto de Tonantzin Fernández,

candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", compuesta por los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Fuerza por México (FxM).  
Sobre ello, Nohemí Luna comentó que, durante este mes y medio de campaña, notó diversas inconsistencias, tomando como ejemplo el contraste de los militantes y simpatizantes del



PSI que acudieron cuando asumió la coordinación del partido, respecto a la casi nula cantidad de personas, durante su arranque de campaña.  
Asimismo, destacó la exclusión que Eduardo Rivera y los partidos del PRIANRD cometie-

ron en su contra, cancelando su invitación y participación en eventos públicos, dejándola a un lado, siendo que, a nivel estatal, el PSI también se encuentra dentro de la coalición "Mejor Rumbo para Puebla".  
Sentenció que, tras observar dicha situación, se reunió con su equipo y coincidieron en sumarse a un proyecto que verdaderamente tenga como prioridad el bienestar y el progreso de San Pedro Cholula, encontrando dichas características en la coalición "Sigamos Haciendo Historia", que encabeza Tonantzin Fernández en el municipio, por ello, anunció su declinación, apoyo y suma de su estructura a su proyecto ganador.

Por su parte, Tonantzin Fernández aseveró que, así como el PRIANRD excluyó a Nohemí Luna, lo ha hecho con los cholultecas durante décadas, por ello, calificó como congruente que los abanderados de su coalición busquen otras opciones que si trabajen por los ciudadanos.  
Celebró y agradeció la suma del apoyo de Nohemí Luna y aseguró que la consolidación del equipo ganador sigue en curso. Por ello, en conjunto, anunció que seguirán trabajando en favor de Claudia Sheinbaum y de Alejandro Armenta, así como por San Pedro Cholula para que la Cuarta Transformación llegue al municipio.



**VOTA 2 DE JUNIO** **SÉ PARTE de las elecciones más grandes de Puebla**

Gobernatura | Diputaciones | Ayuntamientos | (222) 3031100 | www.ieepuebla.org.mx

# POLÍTICA



## Propone Chedraui cambiar la red de los semáforos

Presenta el candidato a la alcaldía de Puebla su plan de movilidad para la capital; también informó de las acciones que emprendería para preservar el medio ambiente, medidas vinculadas al uso de la tecnología.

Claudia Aguilar  
Fotos X

El candidato de Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía de Puebla, José Chedraui Budib, presentó su Plan de Movilidad Sostenible en el que incluye como único punto el cambio de la red de semáforos de la ciudad.  
A través de su equipo de comunicación, el morenista informó de las acciones que emprendería para el cuidado del medio ambiente y que según se difundió estarían vinculadas al crecimiento ordenado de la angelópolis y el uso de la tecnología.

"Pepe Chedraui, candidato a la presidencia municipal, priorizará el cuidado del medio ambiente en la Puebla del Futuro para que las nuevas generaciones tengan un mejor porvenir, por lo que en su administración trabajará para que esto sea una realidad", se lee en el comunicado.  
Además, se dio a conocer que en concordancia con la proyección que hizo el gobierno federal para que en el 2050 el cien por ciento de los autos ligeros y camiones que se vendan en México sean eléctricos, el abanderado de Morena-PT-PVEM-Panal y Fuerza

por México elaborará un Plan de Movilidad Sostenible para sentar las bases en este rubro en la capital, pero no se dan más detalles.  
Particularmente, Chedraui Budib se refirió al funcionamiento de los semáforos en la ciudad de Puebla, los que criticó "están desincronizados y generan tráfico", debido a que la mayoría tiene más de 30 años, razón por la que propone "una nueva red de semáforos que mejoren la movilidad en beneficio de las y los poblanos".  
Hasta ahora el candidato de Sigamos Haciendo Historia ha recurrido a los videos cortos para informar de sus propuestas en temas como turismo, seguridad, protección a mujeres y ahora movilidad y medio ambiente, además de sumarse a las propuestas de Alejandro Armenta Mier, candidato a gobernador, que ha presentado durante mítines en distintos puntos de la capital.  
El día de ayer el candidato de la izquierda a presidente municipal de Puebla prometió que "la capital poblana tendrá un nuevo Plan de Desarrollo Urbano que está planeado para que la cuarta ciudad más importante del país tenga un crecimiento y desarrollo ordenado, con usos de suelo correctos y más accesibles", sin precisar cómo lo hará y qué inversión se destinará para llevarlo a cabo.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Los pitazos de Vía Pública

Fue ayer cuando los ambulantes de la 3 Norte tuvieron que dejar momentáneamente las calles porque Adán Domínguez realizó un recorrido sin avisar.  
Dicen los que saben que quienes informaron inmediatamente de la visita sorpresa del alcalde a los vendedores informales fueron los propios trabajadores de Vía Pública.  
Los vecinos y dueños de negocios de esa zona ya no saben qué hacer porque, a pesar de que notifican al Ayuntamiento sobre la invasión a las entradas de las cocheras de sus negocios o de esas casonas que aún tienen departamentos no pasa nada.  
¿Será que la "28 de Octubre" reina en esas calles? (JAM)



### Quedan 60 días a la Legislatura

A partir de hoy comienzan los últimos 60 días de trabajo legislativo, salvo que haya sesiones extraordinarias después del 15 de julio.  
De acuerdo con el Orden del Día de la sesión del 15 de mayo, todo será en paz.  
Ninguno de los 27 puntos enlistados tiene que ver con los temas electorales y pareciera que se retomó el pacto cuando el diputado de MC aceptó no presentar ningún exhorto más.  
A esperar las iniciativas que llegarán para cerrar y ver si hay sorpresas. No se espera ninguna. Los temas pendientes, seguirán así. (FSN)



### Proyecta se arrodilla ante Antorcha

Grupo Proyecta es la constructora que desarrolla las viviendas de alto costo en Lomas de Angelópolis y hoy está de rodillas ante Antorcha Campesina, quien gobierna Santa Clara Ocoyucan.  
Resulta que AC la tiene amarrada y le ha exigido que ningún candidato haga promoción dentro del residencial, salvo el suyo, bajo la promesa que le soltarán rápido el plan de desarrollo urbano.  
Mientras eso no ocurra, la constructora está arrodillada ante Antorcha. (SVC)



### El regreso de la Estrella de Puebla

Desde esta semana ya es visible la colocación de la base de la Estrella de Puebla, la cual se encontraba deteriorada por falta de mantenimiento.  
En el mismo sitio se encuentra una veintena de góndolas que son también revisadas en su mecanismo.  
Hay que decir que el mantenimiento y operación estarán a cargo de la empresa Comercializadora y Espectáculos RP S. A. de C. V. que, además acondicionará todo un corredor de esparcimiento bajo el nombre de Parque Sendela.  
Entre los principales atractivos destacará un carrusel veneciano de dos pisos, y la inversión total será de 89 millones de pesos. (CA)



# POLÍTICA

## Rivera y Riestra serán oradores en la marcha de la Marea Rosa

Moroni Abraham Pineda, responsable de Unidos Si X México, hizo el anuncio sobre los candidatos de un Mejor Rumbo para Puebla; sin embargo, no quiso revelar si corrió la invitación a los protagonistas del partido oficialista.

José Antonio Machado  
Fotos Es Imagen

El responsable de Unidos Si X México, Moroni Abraham Pineda Robles, anunció que los candidatos de un Mejor Rumbo para Puebla, a gobernador Eduardo Rivera Pérez y a presidente municipal Mario Riestra Piña, serán los oradores de la marcha de la Marea Rosa del sábado 19 de este mayo, no quiso revelar si corrió la invitación a los protagonistas del partido oficialista.

Además, invitó a todas y a todos los ciudadanos libres a unirse a la Marea Rosa para exigir respeto a la autoridad Federal, durante este proceso electoral a dirimirse el primer domingo de junio.

La marcha comenzará en la 11 Sur y Avenida Reforma para encaminarse al zócalo.

Subrayó que paralelamente se realizarán marchas en Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Guadalajara, Monterrey y más de una decena más de ciudades en territorio nacional.

Acentuó que la jornada electoral demostrará claramente que, en la elección de junio, se vivirá un acto democrático, el



### CONTARÍA COMO ACTO DE CAMPAÑA Y DEBERÁN REPORTAR GASTO: MORENA

Claudia Aguilar  
Foto Christopher Damián

La movilización de la Marea Rosa convocada para el 19 de mayo tiene como fin sumar votos en favor de los candidatos opositores a Morena, por lo que si Eduardo Rivera y Mario Riestra acuden debe considerarse como acto de campaña de la coalición Mejor Rumbo por Puebla y reportar el gasto.

Así lo señaló el secretario general de Morena, Agustín

Guerrero, al mencionar que detrás de esta marcha hay organizaciones ligadas al Yunque y personajes como el empresario Claudio X. González, que apoyan abiertamente a la candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez.

En conferencia de prensa, el morenista pidió que las autoridades electorales fiscalicen este tipo de actividades, en caso de que Rivera y Riestra acudan a la marcha del próximo domingo, la cual consideró "no es ciudadana".



cual nunca se ha visto en México porque existirá una participación de votantes como nunca antes se ha visto.

Insistió que será la participación de los ciudadanos definirá a la siguiente presidenta o presidente de México y al nuevo gobernador del estado poblabo.

Recapituló que la población está invitada a salir a sufragar el primer domingo de junio, además, dijo que únicamente los candidatos de Fuerza y Corazón por México y hicieron suyo el ideario ciudadano y lo han firmado uniéndose a las aspiraciones de millones de ciudadanas y ciudadanos.



# POLÍTICA

## “Me siento orgulloso de ser candidato de esta alianza”

En Ajalpan, Eduardo Rivera, abanderado de la coalición “Mejor rumbo para Puebla” reitera que su gobierno va por la seguridad, el campo, la salud, las mujeres, la juventud y el medioambiente.

José Antonio Machado

### EL COMPROMISO

“Me vengo a comprometer que vamos a empezar aquí en Ajalpan y que vamos a empezar en nuestra Sierra Negra construyendo esos nuevos mil kilómetros de caminos y carreteras”, señaló Eduardo Rivera.

En este cierre de campaña, que ya comienza a vivirse, el candidato a gobernador de la coalición “Mejor Rumbo para Puebla”, Eduardo Rivera Pérez, arropado por más de cuatro mil simpatizantes del PAN-PRI-PRD-PSI en Ajalpan, pero también por un grupo de ex militantes del partido oficial, advirtió que el ciclo lo cerrarán durante la jornada electoral del domingo dos de junio para llevarlo a la gubernatura poblabo.

Refrendó que se siente más orgulloso porque a partir del primer domingo del sexto mes de este 2024, será el nuevo gobernador de Puebla, pero antes del primer día de 2025, comenzará a desarrollar sus programas sociales para mejorar la calidad de vida de las y los poblabos, pero comenzará también a rescatar al sector primario.

Advirtió, que la primera acción de su gobierno será en Ajalpan con la construcción de caminos y carreteras, con los que comenzarán a definir las mil rutas nuevas para dinamizar las cosechas y toda la producción de este



gran sector de la Sierra Negra, olvidado por la actual administración estatal.

“Me siento orgulloso de ser el candidato de esta gran alianza, pero me siento aún más orgulloso de que ustedes me harán el próximo gobernador de Puebla”.

Además, agradeció a esos morenistas arrepentidos porque han corregido el rumbo de Puebla, al unirse a la única acción y plan de gobierno capaz de sacar adelante a la entidad que el atraso en que se encuentra.

Pero, aclaró que las mujeres notarán el cambio verdadero también porque tendrán el apoyo incondicional de su gobierno a través de este programa de emprendedurismo y de empede-



ramiento a través de líneas crediticias con la excepción de que el gobierno del Estado pagará los intereses.

Acentuó que, con este trabajo conjunto, realmente, el dinamismo de esta Sierra Negra comenzará a notarse en la prosperidad y en la salud de sus habitantes.

Recapituló que el sistema médico que pondrá en marcha verdaderamente mejorará las condiciones de las personas que estén enfermas porque tendrán acceso a consultas gratuitas y a las medicinas para que tengan un tratamiento exitoso.

Subrayó que durante su gestión se darán consultas médicas 24/7, existirán unidades móviles recorriendo todo el estado, se direccionará a personas para que se realicen sus operaciones de cataratas, se rehabilitará integralmente el CESSA y se construirán un hospital de primer nivel para la zona.

“Mi gobierno va por la seguridad, el campo, la salud, las mujeres, la juventud y el medioambiente, mientras que el candidato Armenta, demostró que no tiene cualidades ni facultados para atender las necesidades de la ciudadanía, como se notó en el debate donde no presentó ninguna propuesta en materia de salud, y mucho menos en seguridad, y se concentró en anunciar la construcción de un tren en lugar de los caminos que son necesarios para los municipios poblabos”.

La estrategia de seguridad, comentó el panista, se notará porque ahora sí los uniformados estatales serán apoyados como ocurre con la policía municipal.

Insistió que las puertas de su proyecto gubernamental están abiertas a los decepcionados de Morena y Movimiento Ciudadano.

“Antes que partidos y colores políticos está nuestro profundo amor a nuestra tierra; y gracias a los que han tenido el valor de dar este paso al frente, vale la pena por Puebla, por México.”

Eduardo Rivera Pérez

# POLÍTICA

# En mi gobierno será vital el apoyo de la BUAP: Riestra

El candidato de la coalición “Mejor Rumbo para Puebla” presenta su plan de gobierno municipal al Consejo Universitario.

José Antonio Machado  
Fotos Christopher Damián

Seguridad, cero tolerancia a barens aledaños a Ciudad Universitaria, trabajo ambientalista sostenible, detonar una red de ciclovías de 300 kilómetros, construir más de cinco mil calles y trabajo coordinado con las autoridades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Bajo ese panorama, la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo, advirtió que la comunidad universitaria sigue con mucha atención el desarrollo del proceso electoral a dirimirse el domingo dos de junio.

En contraparte, el postulado por el PAN-PRI-PRD-PSI agradeció la atención y sobre todo, permitir que la comunidad académica y estudiantil, se entere de primera mano sobre el proyecto de gobierno que tiene para mante-

ner el buen rumbo del principal ayuntamiento poblano, y continuar mejorando la calidad de vida de las y los poblanos.

Subrayó que la meta de su gobierno será la de inmediatamente la seguridad no únicamente a Ciudad Universitaria o el Carroll, sino a todas las unidades académicas de la institución y de todos los centros académicos que se encuentran en la zona del pintoresco Barrio de Analco a donde está la Facultad de Psicología.

Anunció que la instalación de las cuatro mil cámaras de video-vigilancia, contempla la zona de mayor afluencia de jóvenes universitarios, y por supuesto, de sus docentes que todos los días circulan y son víctimas de ataques.

Recordó que, entrando a controlar las riendas del Ayuntamiento de Puebla, comprará 400 patrullas, pero en los primeros meses se comenzará a blindar la ciudad, con 200 nuevas unidades que se



unirá al parque vehicular ya existente para que los estudiantes poblanos y quienes vienen a estudiar de otros estados, se sientan protegidos al momento de acudir a sus centros de estudio.

Insistió que los 16 accesos a la Angelópolis estarán debidamente blindados con cámaras de video-vigilancia, pero también con las cámaras lectoras de placas que estarán conectadas en la plataforma de seguridad nacional para asegurar que todos los automotores que entren a Puebla capital sean legales y los que están reportados como robados de tenerlos inmediatamente.

Explicó que su estrategia de seguridad contempla también la

compra de drones para asegurar la seguridad de las y los poblanos y a sus visitantes, a través de herramientas técnicas de clase global, que garanticen que, en caso de suceder cualquier incidente, la persona que lo cometa será enviada al MP para que reciba su castigo.

A la comunidad femenil de la BUAP, recapituló el panista, que entrará en marcha la Fuerza Violeta, que se reflejará en policía especializada en perspectiva de género.

Pero, advirtió a todos los propietarios de antros que se encuentran en los alrededores de los múltiples planteles de la máxima casa de estudios en el estado, que no tendrá ningún inconveniente en cerrar los antros que violen la norma y la ley.

Anunció que un equipo jurídico se encargará de reformar el Coremun para evitar el procedimiento de que a la tercera sanción el antro, bar o como se llame, se sancione con la clausura definitiva, cuando cometan la primera falta.

Subrayó que esas acciones serán tomadas en cuenta para clausurar, todos los antros, que se localicen en el universo de planteles escolares que tiene Puebla capital.

Riestra Piña refrendó que, a lo largo de su gestión, también se preocupará por la salud mental de las personas, por eso trabajará conjuntamente con los especialistas de la BUAP, para que se eviten toma de decisiones, que se conviertan en tragedias para las familias.

El crecimiento sostenible en Puebla se observará con la plantación desde el primer día de tra-

## EL DATO

Tras asegurar que respetará la autonomía de la Máxima Casa de Estudios en el estado, Mario Riestra aseguró que para su gobierno será de vital importancia la colaboración del capital humano de esta casa de estudios. “A lo largo de mi carrera pública he colaborado con la BUAP, con excelentes resultados. Así haremos de Puebla la ciudad que queremos”, expresó.

bajo de árboles hasta alcanzar un millón.

La planificación ecológica, dijo, que también contempla estrategia de captación y aprovechamiento del agua pluvial, la constante vigilancia del Río Atoyac, con el trabajo conjunto de las autoridades de diferentes municipios por donde corre este gran afluente para que ahora sí comience a transformarse en un río vivo.

Insistió que recuperará el sistema de bicicletas públicas, modernizará la Red Semafórica con el empleo de la tecnología big data, pondrá en marcha el uso de la inteligencia artificial, extenderá la tecnología LED.

# EDICTOS

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUE. A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS AL PRESENTE JUICIO. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 122/2024 DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, PROMOVIDO POR RINERO CASTILLO SERRANO, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGO DEL TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL LUGAR CONOCIDO COMO CAMINO AL ANTIGUO CAMINO Y CAMINO A SANTO AGUSTÍN MAHUATLAN-SAN VICENTE, EN EL MUNICIPIO DE SANTO AGUSTÍN MAHUATLAN, PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO LOTE 23, MANZANA "E", UBICADO EN CALLE LAS ROSAS, COLONIA JARDINES DE MAHUATLAN I, PERTENECIENTE A SANTO AGUSTÍN MAHUATLAN, PUEBLA, AL NORTE: MIDE 800 OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE 6. AL ORIENTE: MIDE 1500 QUINCE METROS CERVO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE 24. Y AL PONIENTE: MIDE 1500 QUINCE METROS CERVO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE 22. LOS DICHOS COLINDANTES SON PROPIEDAD DE DEL SEÑOR SEBASTIÁN VÍCTOR VAZQUEZ BRINGAS. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTO A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DEL INMUEBLE ANTES CITADO Y COMPAREZCAN A DEJUDICARLOS DENTRO DE UN PLAZO DE DOCE DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO DE DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. **TEHUACUAN, Puebla, a siete de Mayo del año dos mil veinticuatro.** Lic. Valeria Pérez Toxqui.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUE. A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS AL PRESENTE JUICIO. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NÚMERO 1088/2023, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, PROMUEVE COLUMBA BERNARDINA MARTINEZ AVILA, EN CONTRA DE JOSE HERNANDEZ GARCIA, COLINDANTE Y TODO EL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRA EL DE LA ACTORA RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO EL "QUISACHE" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHIETA, PUEBLA, ACTUALMENTE UBICADO EN CALLE BARRIO DIAZ Y MATAMOROS, SIN NÚMERO DEL PUEBLO DE SAN NICOLÁS TEMEQUICÁN, CHIETA, PUEBLA, EJÉCUTIVO TIENE UNA SUPERFICIE DE 1044.01 metros cuadrados, identificándose dicho inmueble dentro de las siguientes medidas y colindancias: NOROESTE 2755 metros, colinda con calle Porfirio Díaz, SURESTE 3958 metros colinda con callejón Matamoros, SUR 26.65 metros colinda con propiedad del señor Buenaventura Escobar Hernández, NOROESTE 38.77 metros colinda con propiedad del señor El Serrano Zepeda, así como se ordena emplazarlos con la existencia del libro para que termine el traslado de demanda, quedando instaurada en su contra, no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, copia traslado Secretaría par.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUE. Por auto de fecha dos de abril del dos mil veinticuatro. Emplázese a todo aquel pueda tener un derecho contrario al actor, respecto bien inmueble se pretende usucapir, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACUAN, PUEBLA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE URBANO, UBICADO EN LA CALLE CALIXTO BARRERA, SIN NÚMERO, BARRIO COCULCO DEL MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. - Mide 782 y colinda ENRIQUE RODRIGUEZ TECCI. AL ESTE. - Mide 2011 Mts. En línea quebrada de cinco tramos y colinda con EBERERTO FRANCISCO FLORA TRULLIO. AL SUR. - Mide 1488 Mts. Línea quebrada en cinco tramos colinda con VERÓNICA CASTRO BONILLA. 219 Mts. colinda CON CALLE CALIXTO BARRERA. AL OESTE. - Mide 2727 Mts. y colinda con SERGIO DIAZ JUAREZ, requiridos en el MUNICIPIO DE SANTO AGUSTÍN MAHUATLAN, PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO LOTE 1, MANZANA "G", UBICADO EN CALLE JAZMIN, COLONIA JARDINES DE MAHUATLAN I, PERTENECIENTE A SANTO AGUSTÍN MAHUATLAN, PUEBLA, AL NORTE: MIDE 42.44 SESENTA Y DOS METROS SESENTA Y CUATRO CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE JAZMIN. AL SUR: MIDE 59.1 CINCUENTA Y NUEVE METROS CINCO Y CINCUENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE LAS ROSAS. AL ORIENTE: MIDE 20.30 VEINTE METROS TREINTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE SEBASTIÁN VÍCTOR VAZQUEZ BRINGAS. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTO A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DEL INMUEBLE ANTES CITADO Y COMPAREZCAN A DEJUDICAR SUS DERECHOS DENTRO DE UN PLAZO DE DOCE DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO DE DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. **TEHUACUAN, Puebla, a siete de Mayo del año dos mil veinticuatro.** Lic. Ángel Bautista Ángeles.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. QUÉNES SE CREAN CON DERECHO DISPOSICIÓN JUICIO PRIMERO FAMILIAR DE FECHA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NÚMERO 0070/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO MARÍA GUADALUPE CONDE CUAJUA Y/O M. JUADALUPE CONDE EN CONTRA DEL CUYO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUACAN, PUEBLA, DE BIENDO ASIENTAR COMO NOMBRE CORRECTO MARÍA GUADALUPE CONDE CUAJUA, FECHA DE NACIMIENTO 12 DE JULIO DE 1963 Y EL LUGAR DE NACIMIENTO PUEBLA PUE CONVOQUESE A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADICCIÓN A LA DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICCIÓN CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE SEÑALARÁ DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. CHOLULLA, PUEBLA A 9 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO PAR. LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA. A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS AL PRESENTE JUICIO. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 122/2024 DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, PROMOVIDO POR RAUL SÁNCHEZ RAMÍREZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGO DEL TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL LUGAR CONOCIDO COMO CAMINO AL ANTIGUO CAMINO Y CAMINO A SANTO AGUSTÍN MAHUATLAN-SAN VICENTE, EN EL MUNICIPIO DE SANTO AGUSTÍN MAHUATLAN, PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTIFICADO Y UBICADO COMO LOTE 6, MANZANA "G", UBICADO EN CALLE JAZMIN, COLONIA JARDINES DE MAHUATLAN I, PERTENECIENTE A SANTO AGUSTÍN MAHUATLAN, PUEBLA, AL NORTE: MIDE 842 OCHO METROS CUARENTA Y DOS CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE JAZMIN; AL SUR: MIDE 80 OCHO METROS CERVO CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE LAS ROSAS. AL ORIENTE: MIDE 3407 (TREINTA Y CUATRO) METROS (SIETE) CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE LAS ROSAS. Y AL PONIENTE: 3075 (TREINTA Y SEIS) METROS (CINCO) CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE 5 PROPIEDAD DE SEBASTIÁN VÍCTOR VAZQUEZ BRINGAS. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTO A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DEL INMUEBLE ANTES CITADO Y COMPAREZCAN A DEJUDICAR SUS DERECHOS DENTRO DE UN PLAZO DE DOCE DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO DE DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. **TEHUACUAN, PUEBLA, A SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** LICENCIADO JULIAN MARTINEZ ARELLANO DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, DILIGENCIARIO TEZUIUTÁN, PUEBLA. A TODA AQUELLA PERSONA QUE TENGA INTERÉS AL PRESENTE JUICIO. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL CIVIL Y PENAL DE TEZUIUTÁN, PUEBLA, ORDENA: Emplazarlos a Juicio de USUCAPION respecto de UNA FRACCIÓN PRECIO DEL RÚSTICO DENOMINADO "GUAPANZOLAPAN" ubicada en la Localidad de Ocotlán, perteneciente al municipio de Tlaxiahuatpec, Puebla. Promueve HERNÁNDEZ Y ENRIQUE POSADAS FLORES en su carácter de demandante, RODRÍGUEZ GARCÍA Y ENRIQUEZ, conteste a demanda término Doce días siguientes última publicación, señalen domicilio esta ciudad para recibir notificaciones, no hacerlo tendrán contestada sentido negativo y subsiguientes notificaciones serán personal por lista, copia de demanda en Secretaría Juzgado. Expediente 394/2024. **Tezuitán, Puebla, Abril 17 del 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GÓMEZ.**

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. Disposición Juez de Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, PUE, Expediente No. 558/2021 mediante auto de fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, en Juicio Suprogreso Interesado a bienes de DOLOS MONTESSINOS ESPINOSA Y MARÍA TERESA CISNEROS MONTESSINOS. Promueve MIGUEL ÁNGEL MONTESSINOS RIVERA, y habiéndose hecho las gestiones necesarias para la localización de SALVADOR CORREA TOLEDO y SALVADOR CORREA MONTESSINOS, sin su localización, por ello que se ordenó emplazarlos, mediante edictos, a fin de que comparezcan al procedimiento, dentro de diez días siguientes a publicación con documentos que justifique sus derechos, apercibidos legales, copias traslado en Secretaría. PUEBLA DE ZA A VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES PAR. LIC. JOSE LUIS CARRETERO MAHUATCAL.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE SAN SALVADOR EL SECO, ACTUACIONES DE NULIDAD DE LO CIVIL Y PENAL DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO, PUE. Disposición Juez Municipal del Municipio de San Salvador El Seco, Puebla, convoke a aquellas personas que se crean con derecho contradicir la demanda, manifiestar lo que a su interés importe con justificación, expediente 09/2024, Juicio de Nulidad de Acta de Nacimiento, promueve JOSEFINA GLORIA ADA GUARNEROS y/o JOSEFINA ADA GUARNEROS, término TRÉNS RESPECTO DE UN DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, copias disposición en la oficina de este Juzgado. **San Salvador El Seco, Puebla, dos de mayo dos mil veinticuatro. LIC. MARÍA GUADALUPE PÉREZ ARCOS.**

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 179/2024 DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, PROMOVIDO POR MARÍA TERESA TEMEQUEL XALAMMIA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGO DEL TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL LUGAR CONOCIDO COMO COLONIA LA TRINIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTO AGUSTÍN MAHUATLAN, PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO LOTE 10, MANZANA "D", EN LA CALLE TULIPANES, COLONIA JARDINES DE MAHUATLAN I, PERTENECIENTE A SANTO AGUSTÍN MAHUATLAN, PUEBLA, AL NORTE: MIDE 290 (DOS) METROS (NOVENTA) CENTÍMETROS Y COLINDA CON ÁREA VERDE AL SUR: MIDE 135 (TRECE) METROS (NOVENTA Y UNO) CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE TULIPANES AL ORIENTE: MIDE 1842 (DIECIOCHO) METROS (CUARENTA Y DOS) CENTÍMETROS Y COLINDA CON CAMINO VIEJO; AL PONIENTE: MIDE 1500 (QUINCE) METROS (CERO) CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE 9 PROPIEDAD DE JOSE SANTIAGO GARCIA PAREDES. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTO A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DEL INMUEBLE ANTES CITADO Y COMPAREZCAN A DEJUDICAR SUS DERECHOS DENTRO DE UN PLAZO DE DOCE DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO DE DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. **TEHUACUAN, Puebla, a siete de Mayo del año dos mil veinticuatro.** LICENCIADO JULIAN MARTINEZ ARELLANO. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA. A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO. Disposición Juez Primero de lo Civil Tehuacán, Puebla, auto de fecha VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, expediente número 166/2024 relativo a Juicio de USUCAPION, promueve GERARDO ARANDA VELAZCO, en contra de SEBASTIÁN VÍCTOR VAZQUEZ BRINGAS, con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, toda vez que se han agotado los medios para localizar a la parte demandada; es por lo que se ordena emplazar a la demandada MARÍA FERNANDA BARROSO CABRERA, por medio de edictos que se publicará por tres veces consecutivas, en el periódico Intolerancia, que se edita en esta ciudad, corriendo traslado con las copias simples de la demanda, apercibidos fundamentos de la acción y auto admisorio, requiriéndola para que en el término de doce días contados a partir del día siguiente de hecho el emplazamiento, acuda ante dicho Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que si no hacerlo, la misma se tendrá por contestada en sentido negativo.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACTUACIONES, SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA. A TODA INTERESADO. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 05/2024, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JOSE GERARDO TEJILO TOXCOYUCA MICOATL, EN CONTRA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO TLAXCALANCIÑO, POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA INTERESADA EN CONTRADICCIÓN A LA DEMANDA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SEÑALEN DOMICILIO PARA REDIBIR NOTIFICACIONES EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA SENTIDO NEGATIVO, SE CONTINUARÁ EL PROCEDIMIENTO Y LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR LISTA, AUTO DE RADICACIÓN Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. **TEHUACUAN, Puebla, a siete de mayo del año dos mil veinticuatro.** DILIGENCIARIA EN MATERIA CIVIL Y PENAL DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA. ABOG. JAZMIN MACUIL NAXI.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLA, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, NÚMERO DE EXPEDIENTE 179/2024, CORRISPONTE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADICCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE LA ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, QUE PROMUEVE BASILISA SALAZAR LU-CERO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TLAXCALANCIÑO, CHIAUTLA, PUEBLA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRIOGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICCIÓN CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, DE SUS ANEXOS Y DE AUTO ADMISORIO; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. EN CHIAUTLA, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO NON ABOG. JOSÉ ARTEL SAURO QUINTERO CABRERA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA, CUMPLIMIENTO DEL AUTO 03 de abril de 2024, a todas las personas que se crean con derecho, expediente 2024, Juicio de Rectificación de acta de lo de ARMANDO ADULIAN SÁNCHEZ, convoke a todas las personas que se crean con derecho en contradicir la presente rectificación de acta de nacimiento, término de tres días siguientes de su última publicación, quedando el traslado correspondiente en la Secretaría actuante. **Acajete, Puebla 9 de mayo de 2024.** Diligenciario Adscrito al Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Acajete, Puebla. ABOG. ALEJANDRO HUERTA COLTLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. SE ORDENA EMPLAZAMIENTO. Por disposición Judicial Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, expediente 425/2022, Juicio Acción Paulatina, promueve MARGARITA ANTONETA GARCÍA PAREDES, en contra de MARÍA FERNANDA BARROSO CABRERA Y OTROS; en cumplimiento de la resolución de desistimiento de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en el dispuesto en los artículos 14, 16 y 17 Constitucionales, 61, 62 y 63 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, toda vez que se han agotado los medios para localizar a la parte demandada; es por lo que se ordena emplazar a la demandada MARÍA FERNANDA BARROSO CABRERA, por medio de edictos que se publicará por tres veces consecutivas, en el periódico Intolerancia, que se edita en esta ciudad, corriendo traslado con las copias simples de la demanda, apercibidos fundamentos de la acción y auto admisorio, requiriéndola para que en el término de doce días contados a partir del día siguiente de hecho el emplazamiento, acuda ante dicho Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que si no hacerlo, la misma se tendrá por contestada en sentido negativo.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA. A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO. Disposición Juez Primero de lo Civil Tehuacán, Puebla, auto de fecha VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, expediente número 166/2024 relativo a Juicio de USUCAPION, promueve GERARDO ARANDA VELAZCO, en contra de SEBASTIÁN VÍCTOR VAZQUEZ BRINGAS, con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, toda vez que se han agotado los medios para localizar a la parte demandada; es por lo que se ordena emplazar a la demandada MARÍA FERNANDA BARROSO CABRERA, por medio de edictos que se publicará por tres veces consecutivas, en el periódico Intolerancia, que se edita en esta ciudad, corriendo traslado con las copias simples de la demanda, apercibidos fundamentos de la acción y auto admisorio, requiriéndola para que en el término de doce días contados a partir del día siguiente de hecho el emplazamiento, acuda ante dicho Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que si no hacerlo, la misma se tendrá por contestada en sentido negativo.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA. A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO. Disposición Juez Quinto Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Expediente número 266/2024. EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE EMPLAZA A QUÉNES SE CREAN CON DERECHO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTRADICCIÓN LA DEMANDA, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALEN DOMICILIO PARA REDIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO DENTRO DEL PRESENTE JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO QUE PROMUEVE MARÍA CLAUDIA CUATLI CASTILLO EN SU PROPIO DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. HERCICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 03 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO PAR. LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.





# EDICTOS

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUEBLA, ACTUACIONES.**  
Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Puebla, Auto 10 Abril 2024. **Expediente 225/2024.** Leticia Palestina Suárez demanda juicio de usucapción e inmatriculación en contra de Gilda Palestina Rodríguez en carácter de heredera y colindante. Lucas Alejandro Palestina Rodríguez y Alfonso Palestina Rodríguez y Alfonso Palestina en su carácter de colindante, Registro Público de la Propiedad de la Circunscripción Territorial de Libres, Puebla, todo aquel que se crea con derecho. Se emplaza a través de edictos consecutivos que se publiquen en el periódico "INTOLERANCIA", a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, respecto de cuáles quedara a su disposición la demanda en sentido negativo y todos sus notificaciones en su anexos y de la presente resolución. También se le hace del conocimiento que, a partir del día siguiente al perfeccionamiento de su respectivo emplazamiento, se le concede el término de doce días para que produzcan contestación a la demanda formulada en su sentido negativo y de lo contrario, de no hacerlo, se les tendrá contestando en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, ordenándose que las siguientes notificaciones que les correspondan, incluidas las domiciliarias, se les practiquen en su domicilio.

**C. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO LIC. SARA OLMOS LÓPEZ**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA NON.**  
A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO.  
Disposición Juez Primero de lo Civil Tehuacán, Puebla, acto de fecha **VEINTESEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO expediente número 165/2024** relativo a juicio de **USUCAPION**, en contra de **CATALINA TENOCARRE, AL SUR**, y **GREGORIO GREGORIO HERIBERTO LÓPEZ**, promueve y solicita que se crea con derecho, respecto de una fracción del terreno rústico **COSAHIHUO**, actualmente conocido como **COLONIA JARDINES DE MIAHUATLAN II, DE SANTAGO MIAHUATLAN, PUEBLA**, identificado con el lote **CINCO, MANZANA "D", UBICADO EN CALLE TULIPANES, COLONIA JARDINES DE MIAHUATLAN II, PERTENECIENTE A SANTAGO MIAHUATLAN, PUEBLA**, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** mide 1600 metros y colinda con lote 1 y 2, propiedad de Matilde Bentéz Hernández. **AL SUR:** mide 1600 metros y colinda con calle Tulipanes. **AL ORIENTE:** mide 1500 metros y colinda con lote 7 propiedad de ARTEMIO SILVESTRE ROSAS HUERTA y **AL PONIENTE:** mide 1500 metros y colinda con Calle sin nombre, a fin de que en el término de **DOCE** días siguientes a la última publicación de edicto, conteste a la demanda, señale correo electrónico para recibir notificaciones personales con sede de este juzgado y con el apremio que que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo y los subsiguientes serán aun las de carácter personal, se le harán por lista, quedando copias de traslado de la demanda en su domicilio, en la secretaría de este juzgado.

**Tehuacán, Puebla, a siete de Mayo del año mil veinticuatro.**  
**ABOGADO MABEL FERNÁNDEZ BECERRA DILIGENCIARIA NON**  
**ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, ACTUACIONES MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA.**  
A TODO INTERESADO.  
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚMERO 107/2024**, JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARÍA Candelaria EVA ADRIAN GUAMANI, EN CONTRA DEL C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA, Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, PARA CONTRADICIR EL ACTA DE NACIMIENTO DE LA PROMUEVE MARÍA Candelaria EVA ADRIAN GUAMANI, EN EL APARTADO DONDE DICE DATOS DE LA PERSONA REGISTRADA DONDE DICE CANCELARIA ADRIAN GUAMANI, DEBIENDO ANOTARSE CORRECTAMENTE COMO "MARÍA Candelaria EVA ADRIAN GUAMANI" EN EL APARTADO DONDE DICE NOMBRE DEL PADRE NO APARECE NADA, DEBIENDO ANOTARSE COMO JUAN ADRIAN GUAMANI, EN EL APARTADO DE LA MADRE NO APARECE NADA, DEBIENDO ANOTARSE COMO ENCARNACION CUBANI GACHUPIN, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO, A CONTRADICIR DEMANDA, EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA, APERCIBIDOS, NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, LAS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, INCLUIDA LAS DE CARÁCTER PERSONAL, AUTO DE RADICACIÓN Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE JUZGADO.  
CHOLLULA, PUEBLA A VEINTINUEVE DE ABRIL DEL 2024.  
C. DILIGENCIARIA  
ABG. JAZMIN MACULIÑANI

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**  
PUE. ACTUACIONES.  
DISPOSICIÓN DEL JUEZ DEL JUZGADO MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA POR ACUERDO DEL DÍA VEINTICHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 46/24 JUICIO DE NULLIDAD Y CANCELACION DEL REGISTRO DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE VICTOR BONIFACIO GONZALEZ MENDOZA SE ORDENA EMPLAZAR A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO MEDIANTE LA PUBLICACION DE TRES EDICTOS EN EL PERIODICO "INTOLERANCIA" PARA QUE A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA PUBLICACION DE LA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA PARA RECIBIR SUS NOTIFICACIONES PERSONALES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y TODAS SUS NOTIFICACIONES SE LES HARAN SABER POR LISTA.  
**IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ATENTAMENTE**  
**LIC. RENE NOHUM GARCIA CHAVARRIA DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**  
POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DEL JUZGADO MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, POR ACUERDO DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 65/24 JUICIO DE NULLIDAD Y CANCELACION DEL REGISTRO DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE REYNALDA CARMEN VARGAS PEREZ SE ORDENA EMPLAZAR A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO MEDIANTE LA PUBLICACION DE TRES EDICTOS EN EL PERIODICO "INTOLERANCIA" PARA QUE A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A SU PUBLICACION EN UN TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN LA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MATAMOROS, PUEBLA PARA RECIBIR SUS NOTIFICACIONES PERSONALES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y TODAS SUS NOTIFICACIONES SE LES HARAN SABER POR LISTA.  
**IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ATENTAMENTE**  
**LIC. RENE NOHUM GARCIA CHAVARRIA DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE.**  
SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN LA DEMANDA.  
DISPOSICIÓN DEL TITULAR DEL JUZGADO SEXTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA **EXPEDIENTE NÚMERO 200/2024**, ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE RUFINA CABALLA ZENTENO ROMERO YO RUFINA ZENTENO ROMERO, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE COATEJINGO, ESTADO DE PUEBLA, DEBIENDO QUEJAR COMO DATOS CORROJES EN EL APARTADO DONDE DICE NOMBRE DEL PADRE, NOMBRE DEL PADRE, NOMBRE DEL PADRE, NOMBRE DEL PADRE, NOMBRE DE LA MADRE, JUANA ZENTENO ROMERO, SE EMPLAZA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN LA DEMANDA DE TRATO, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO IMPROPRORABLE DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN ANTE ESA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN, COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁN SEÑALADOS DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.  
**SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA, A 06 DE MAYO DE 2024**  
**DILIGENCIARIO PAR**  
**LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MHAULTECATL**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**  
PUE. ACTUACIONES.  
DISPOSICIÓN DEL JUEZ DEL JUZGADO MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA POR ACUERDO DEL DÍA VEINTICHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 46/24 JUICIO DE NULLIDAD Y CANCELACION DEL REGISTRO DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE VICTOR BONIFACIO GONZALEZ MENDOZA SE ORDENA EMPLAZAR A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO MEDIANTE LA PUBLICACION DE TRES EDICTOS EN EL PERIODICO "INTOLERANCIA" PARA QUE A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA PUBLICACION DE LA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA PARA RECIBIR SUS NOTIFICACIONES PERSONALES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y TODAS SUS NOTIFICACIONES SE LES HARAN SABER POR LISTA.  
**IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ATENTAMENTE**  
**LIC. RENE NOHUM GARCIA CHAVARRIA DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.**  
PUE. ACTUACIONES.  
DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, PUEBLA, ACUERDO VEINTICHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE 0124/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE NORMA ANDREA ESCOBERA ESPINOZA YO NORMA BEATRIZ ESPINOZA, EN CONTRA DEL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN PABLO COXMEHUACAN, PUEBLA, SE ORDENA CORRER TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA, DENTRO DE TRES DIAS A PARTIR DEL ÚLTIMO EDICTO, APERCIBIR QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, QUEDANDO TRASLADO EN LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO, A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS.  
**PUEBLA, PUE., A 25 DE ABRIL DE 2024**  
**DILIGENCIARIO PAR**  
**JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**  
DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 174/2024**, RELATIVO AL JUICIO DE NULLIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR ALEIDA HERRERA LEÓN EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA, PARA SU NULLIDAD ABSOLUTA DEL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 864 DEL LIBRO 04, DE FECHA 1978, MEDIANTE LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODO AQUEL INTERESADO PARA QUE EN TÉRMINO DE TRES DÍAS SE PRESENTE A ESTE JUZGADO A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO DE INTERÉS CONVENGA, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA JURISDICCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, EN CASO DE NO HACERLO SERÁN NOTIFICADOS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR LISTAS QUE DEBERÁN SER PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO MUNICIPAL.  
**IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**  
**DILIGENCIARIO MUNICIPAL PAR.**  
**LIC. RENE NOHUM GARCIA CHAVARRIA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL AJALPAN, PUEBLA.**  
Por auto de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro. Emplácese al Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Ajalpan, Puebla, en consecuencia se convocó al presunto heredero JOSE CIRIO AURELIANO LUNA CANDIA, por medio de tres edictos que se publicaran y concurra por medio de escrito al presente juicio de nulidad y cancelación de la demanda planteada, quedando en diligenciaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos apercibidos, que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, ordenándose que las siguientes notificaciones que les correspondan, incluidas las domiciliarias, se les practiquen en su domicilio.  
 **Ajalpan, Puebla, a nueve de mayo de dos mil veinticuatro.**  
 **DILIGENCIARIA.**  
 **Abogada Angélica María Campos Orta.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL AJALPAN, PUEBLA.**  
Por auto de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro. Emplácese al Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Ajalpan, Puebla, en consecuencia se convocó al presunto heredero JOSE CIRIO AURELIANO LUNA CANDIA, por medio de tres edictos que se publicaran y concurra por medio de escrito al presente juicio de nulidad y cancelación de la demanda planteada, quedando en diligenciaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos apercibidos, que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, ordenándose que las siguientes notificaciones que les correspondan, incluidas las domiciliarias, se les practiquen en su domicilio.  
 **Ajalpan, Puebla, a 6 de mayo de 2024.**  
 **Diligenciaria.**  
 **Lic. Josselin Guadalupe Valiente Castillo.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**  
DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 265/2024**, RELATIVO AL JUICIO DE NULLIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR JORGE ROMERO LÓPEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA SU NULLIDAD ABSOLUTA DEL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 124 DEL LIBRO 01, DE FECHA 1974, MEDIANTE LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTICHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODO AQUEL INTERESADO PARA QUE EN TÉRMINO DE TRES DÍAS SE PRESENTE A ESTE JUZGADO A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO DE INTERÉS CONVENGA, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA JURISDICCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, EN CASO DE NO HACERLO SERÁN NOTIFICADOS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR LISTAS QUE DEBERÁN SER PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO MUNICIPAL.  
**IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**  
**DILIGENCIARIO MUNICIPAL PAR.**  
**LIC. RENE NOHUM GARCIA CHAVARRIA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**  
DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 174/2024**, RELATIVO AL JUICIO DE NULLIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR ALEIDA HERRERA LEÓN EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA, PARA SU NULLIDAD ABSOLUTA DEL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 864 DEL LIBRO 04, DE FECHA 1978, MEDIANTE LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODO AQUEL INTERESADO PARA QUE EN TÉRMINO DE TRES DÍAS SE PRESENTE A ESTE JUZGADO A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO DE INTERÉS CONVENGA, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA JURISDICCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, EN CASO DE NO HACERLO SERÁN NOTIFICADOS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR LISTAS QUE DEBERÁN SER PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO MUNICIPAL.  
**IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**  
**DILIGENCIARIO MUNICIPAL PAR.**  
**LIC. RENE NOHUM GARCIA CHAVARRIA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL AJALPAN, PUEBLA.**  
Por auto de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro. Emplácese al Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Ajalpan, Puebla, en consecuencia se convocó al presunto heredero JOSE CIRIO AURELIANO LUNA CANDIA, por medio de tres edictos que se publicaran y concurra por medio de escrito al presente juicio de nulidad y cancelación de la demanda planteada, quedando en diligenciaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos apercibidos, que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, ordenándose que las siguientes notificaciones que les correspondan, incluidas las domiciliarias, se les practiquen en su domicilio.  
 **Ajalpan, Puebla, a nueve de mayo de dos mil veinticuatro.**  
 **Diligenciaria.**  
 **Abogada Angélica María Campos Orta.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL AJALPAN, PUEBLA.**  
Por auto de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro. Emplácese al Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Ajalpan, Puebla, en consecuencia se convocó al presunto heredero JOSE CIRIO AURELIANO LUNA CANDIA, por medio de tres edictos que se publicaran y concurra por medio de escrito al presente juicio de nulidad y cancelación de la demanda planteada, quedando en diligenciaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos apercibidos, que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, ordenándose que las siguientes notificaciones que les correspondan, incluidas las domiciliarias, se les practiquen en su domicilio.  
 **Ajalpan, Puebla, a 6 de mayo de 2024.**  
 **Diligenciaria.**  
 **Lic. Josselin Guadalupe Valiente Castillo.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**  
DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 265/2024**, RELATIVO AL JUICIO DE NULLIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR JORGE ROMERO LÓPEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA SU NULLIDAD ABSOLUTA DEL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 124 DEL LIBRO 01, DE FECHA 1974, MEDIANTE LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTICHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODO AQUEL INTERESADO PARA QUE EN TÉRMINO DE TRES DÍAS SE PRESENTE A ESTE JUZGADO A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO DE INTERÉS CONVENGA, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA JURISDICCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, EN CASO DE NO HACERLO SERÁN NOTIFICADOS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR LISTAS QUE DEBERÁN SER PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO MUNICIPAL.  
**IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**  
**DILIGENCIARIO MUNICIPAL PAR.**  
**LIC. RENE NOHUM GARCIA CHAVARRIA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.**  
DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, POR ACUERDO DE FECHA VEINTICHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE 1413/2019**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, RESPECTO LOS BIENES DE LEONOR DEL VALLE DE LA CRUZ, PROMUEVE RODRIGO GARCIA APARICIO EN CONTRA DE ANTONIA LUJA CANDIA, MARIA GUADALUPE LUNA CANDIA, MARIA ISABEL LUNA CANDIA, JOSE LUIS LUNA CANDIA, EN CONSECUENCIA SE CONVOCO AL PRESUNTO HEREDERO JOSE CIRIO AURELIANO LUNA CANDIA, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARON Y CONCURRA POR MEDIO DE ESCRITO AL PRESENTE JUICIO DE NULIDAD Y CANCELACION DE LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN DILIGENCIARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS APERCIBIDOS, QUE DE NO HACERLO SERA SENALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, PROMUEVE AMELIA GONZALEZ PEREZ EN REPRESENTACIÓN DE JOSE TRANSITO MICHIMANI HUEPA, PROCÉDASE A LA PUBLICACION DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS EN EL PERIODICO "INTOLERANCIA".  
**ATLIXCO, PUEBLA, 06 DE FEBRERO DE 2024**  
**C. DILIGENCIARIA**  
**LIC. IZBETH GUEVARA CUAUTE**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.**  
**TERCEROS INTERESADOS: Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez, Juana Sánchez Zapotilla, Pascuala Santabárbara Semita, Sebastián José Sánchez Ramos, Vicenta Ilett Azero, Clara Santabárbara Torres, Antonio Portada García, Sánchez Portada Clemente, González Santa Bárbara.**  
En los autos relativos al **JUICIO CONTENTOSO ADMINISTRATIVO, instaurado por moral actor denominado, Factor Uno MT, S.A. de CV, en contra del Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Tesorería Municipal y Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del citado Ayuntamiento en el expediente número 587/2024-11**, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Tecua y Jesus Alejandro Hernandez Reyna, RESPECTO DE** **SANTABÁRBARA SEMITA, SEBASTIÁN JOSÉ SÁNCHEZ RAMOS, VICENTA ILLET AZERO, CLARA SANTABÁRBARA TORRES, ANTONIO PORTADA GARCÍA, SÁNCHEZ PORTADA CLEMENTE, GONZÁLEZ SANTA BÁRBARA**, los siguientes acuerdos: **a) Provedo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro**, a través del cual se admitió a trámite la demanda de Juicio Contentoso Administrativo instaurada por Francisco Vicente Maldonado Haro, en contra del Cabildo del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el expediente número 587/2024-11, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Tecua y Jesus Alejandro Hernandez Reyna, RESPECTO DE** **SANTABÁRBARA SEMITA, SEBASTIÁN JOSÉ SÁNCHEZ RAMOS, VICENTA ILLET AZERO, CLARA SANTABÁRBARA TORRES, ANTONIO PORTADA GARCÍA, SÁNCHEZ PORTADA CLEMENTE, GONZÁLEZ SANTA BÁRBARA**, los siguientes acuerdos: **a) Provedo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro**, a través del cual se admitió a trámite la demanda de Juicio Contentoso Administrativo instaurada por Francisco Vicente Maldonado Haro, en contra del Cabildo del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el expediente número 587/2024-11, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Pérez, Juana Sánchez Zapotilla, Pascuala Santabárbara Semita, Sebastián José Sánchez Ramos, Vicenta Ilett Azero, Clara Santabárbara Torres, Antonio Portada García, Sánchez Portada Clemente, González Santa Bárbara**, los siguientes acuerdos: **a) Provedo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro**, a través del cual se admitió a trámite la demanda de Juicio Contentoso Administrativo instaurada por Francisco Vicente Maldonado Haro, en contra del Cabildo del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el expediente número 587/2024-11, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Pérez, Juana Sánchez Zapotilla, Pascuala Santabárbara Semita, Sebastián José Sánchez Ramos, Vicenta Ilett Azero, Clara Santabárbara Torres, Antonio Portada García, Sánchez Portada Clemente, González Santa Bárbara**, los siguientes acuerdos: **a) Provedo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro**, a través del cual se admitió a trámite la demanda de Juicio Contentoso Administrativo instaurada por Francisco Vicente Maldonado Haro, en contra del Cabildo del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el expediente número 587/2024-11, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Pérez, Juana Sánchez Zapotilla, Pascuala Santabárbara Semita, Sebastián José Sánchez Ramos, Vicenta Ilett Azero, Clara Santabárbara Torres, Antonio Portada García, Sánchez Portada Clemente, González Santa Bárbara**, los siguientes acuerdos: **a) Provedo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro**, a través del cual se admitió a trámite la demanda de Juicio Contentoso Administrativo instaurada por Francisco Vicente Maldonado Haro, en contra del Cabildo del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el expediente número 587/2024-11, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Pérez, Juana Sánchez Zapotilla, Pascuala Santabárbara Semita, Sebastián José Sánchez Ramos, Vicenta Ilett Azero, Clara Santabárbara Torres, Antonio Portada García, Sánchez Portada Clemente, González Santa Bárbara**, los siguientes acuerdos: **a) Provedo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro**, a través del cual se admitió a trámite la demanda de Juicio Contentoso Administrativo instaurada por Francisco Vicente Maldonado Haro, en contra del Cabildo del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el expediente número 587/2024-11, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Pérez, Juana Sánchez Zapotilla, Pascuala Santabárbara Semita, Sebastián José Sánchez Ramos, Vicenta Ilett Azero, Clara Santabárbara Torres, Antonio Portada García, Sánchez Portada Clemente, González Santa Bárbara**, los siguientes acuerdos: **a) Provedo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro**, a través del cual se admitió a trámite la demanda de Juicio Contentoso Administrativo instaurada por Francisco Vicente Maldonado Haro, en contra del Cabildo del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el expediente número 587/2024-11, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Pérez, Juana Sánchez Zapotilla, Pascuala Santabárbara Semita, Sebastián José Sánchez Ramos, Vicenta Ilett Azero, Clara Santabárbara Torres, Antonio Portada García, Sánchez Portada Clemente, González Santa Bárbara**, los siguientes acuerdos: **a) Provedo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro**, a través del cual se admitió a trámite la demanda de Juicio Contentoso Administrativo instaurada por Francisco Vicente Maldonado Haro, en contra del Cabildo del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el expediente número 587/2024-11, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Pérez, Juana Sánchez Zapotilla, Pascuala Santabárbara Semita, Sebastián José Sánchez Ramos, Vicenta Ilett Azero, Clara Santabárbara Torres, Antonio Portada García, Sánchez Portada Clemente, González Santa Bárbara**, los siguientes acuerdos: **a) Provedo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro**, a través del cual se admitió a trámite la demanda de Juicio Contentoso Administrativo instaurada por Francisco Vicente Maldonado Haro, en contra del Cabildo del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el expediente número 587/2024-11, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Pérez, Juana Sánchez Zapotilla, Pascuala Santabárbara Semita, Sebastián José Sánchez Ramos, Vicenta Ilett Azero, Clara Santabárbara Torres, Antonio Portada García, Sánchez Portada Clemente, González Santa Bárbara**, los siguientes acuerdos: **a) Provedo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro**, a través del cual se admitió a trámite la demanda de Juicio Contentoso Administrativo instaurada por Francisco Vicente Maldonado Haro, en contra del Cabildo del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el expediente número 587/2024-11, la Secretaría de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, que actúa en suplencia del Magistrado Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, en tanto prevalece la medida de suspensión del ejercicio de la Magistratura decretada sobre este último, en términos del Acuerdo del Pleno del Consejo de la Jadirudora del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se ordena continuar con el curso, acudiendo que habiéndose practicado, al éxito la localización de los terceros interesados en sus domicilios que constan en autos, ordenar **NOTIFICAR POR EDICTOS** a los terceros interesados, **Rosendo Pérez Santabárbara, María Concepción Pérez de Pérez, Alejandro Abraham Juárez Pérez, Juana Sánchez Zapotilla, Pascuala Santabárbara Semita, Sebastián José Sánchez Ramos, Vicenta Ilett Azero, Clara Santabárbara Torres, Antonio Portada García, Sánchez Portada Clemente, González Santa Bárbara</**

# POLÍTICA

## Programas sociales no pueden ser universales: Fernando Morales

El candidato a gobernador por Movimiento Ciudadano sostuvo una reunión con líderes de la CMIC en donde adelantó que no tendrá un evento masivo para el cierre.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Christopher Damián

"Ni Maynez ni yo vamos a declinar", dijo el candidato a gobernador de Puebla por Movimiento Ciudadano, Fernando Morales, en su visita a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Ahondó que "vamos a ir hasta el final, porque, en 6 semanas y vamos para 7, hemos logrado ya remontar las preferencias electorales, con Maynez en el país y en Puebla estamos a 4 puntos de rebasar a Lalo Rivera".

En su consideración, las encuestas publicadas están trun-

**“ Si yo soy gobernador, el secretario de infraestructura lo nombrará la CMIC. Mi equipo estará conformado por personas que saben sobre los temas, porque el gobierno debe dejar de nombrar amigos y pensar en el beneficio de las y los poblanos, para eso es necesario gobernar de la mano de los empresarios”**



queadas. Recalcó que en la oposición ya no hablan de voto útil, porque ahora ese es para Movimiento Ciudadano, por eso, insistió en que, "no vamos a declinar, vamos a ir hasta el final, porque el reto que le lanzamos a los otros dos candidatos no me lo han podido contentar".

### Programas sociales no pueden ser universales

No estoy en contra de los programas sociales, pero la distribución de la riqueza es injusta, "los programas no pueden ser universales, pero el mayor problema es que desde 1988 hasta 2023, que es el último presupuesto de la federación cada año se les ha dedicado más di-



nero a los problemas sociales y cada vez hay más pobres". Traducido al chavorrucio Fernando Morales: el presiden-

te Andrés Manuel López Obrador te regala las muletas y te corta las patas, pero también le agradeces las muletas", ejemplificó el candidato naranja.

### Encuentro con la CMIC

En el evento "Diálogos con el sector de la construcción", en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción (CMIC), Fernando Morales presentó sus propuestas de campaña y se comprometió a atender las solicitudes de las y los empresarios.

En el evento Gustavo Vargas, presidente CMIC Puebla y Alejandro Muñoz Muratalla, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Puebla, fueron los encargados de expresar las solicitudes que las y los empresarios tienen. Entre las cuales están: mayor inversión en infraestructura; creación del Instituto Instituto Metropolitano; aumento de inversión de programa estatal de infraestructura pública, parques y carreteras; banco de proyectos; y la regulación de la AMPI.

## ANUNCIA MC VISITA DE DANTE DELGADO A CIUDAD SERDÁN

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannau, estará en Chalchicomula de Sesma, también conocida como Ciudad Serdán, el próximo sábado, al mediodía.

En coordinación con el representante personal del líder nacional y delegado del partido de la dirigencia nacional en Puebla, Pedro Jiménez, revisan la posibilidad de tener dos visitas más del candidato presidencial del partido naranja a Puebla, Jorge Álvarez Maynez.

"Se los adelanto, no vamos a hacer un cierre masivo, eso es lo que nos hace diferentes de la vieja política", reveló Fernando Morales, candidato a gobernador por Movimiento Ciudadano. Ante la posible visita del líder nacional Jorge Álvarez Maynez, Morales Martínez respondió "esperamos dos visitas más de nuestro candidato Maynez".

# POLÍTICA



## Utiliza Norma Layón al CERI como bodega para despensas

A través de fotografías y videos se documentó la descarga y el almacenamiento de cajas de leche. Personal electoral asistió ante las denuncias, pero se le impidió el paso.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Cortesía

Una mapachera electoral fue descubierta en San Martín Texmelucan en el nuevo Centro de Respuesta Inmediata; las instalaciones oficiales sirvieron pa-

ra la descarga de tráileres que transportaban cajas de despensas y leche.

Abraham Salazar, candidato a presidente municipal de San Martín Texmelucan por el partido Movimiento Ciudadano, dijo que el Centro de Respuesta Inmediata (CERI CAS) es utilizado

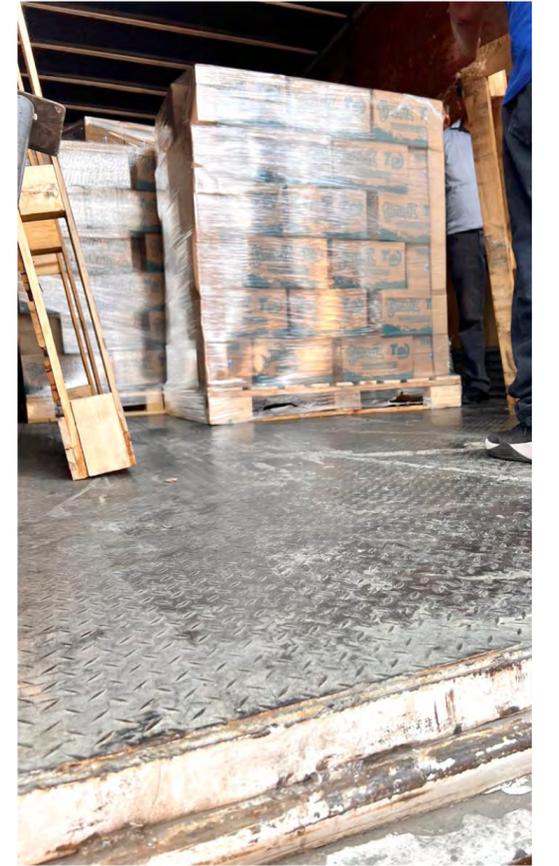
como "mapachera electoral" por gente del ayuntamiento de la morenista Norma Layón.

Lo anterior fue denunciado ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, porque es gente del municipio y de la propia policía local quienes descargan la mercancía que se entregará a los ciudadanos.

Con pruebas como fotos y videos presentaron la denuncia. Al lugar llegó gente del organismo electoral y no les permitieron el ingreso.

En el lugar se observaban los tráileres y la mercancía, sin embargo, los trabajadores argumentaron que era mercancía, parte de los programas sociales.

Al respecto Abraham Salazar recordó "que estamos en veda electoral y eso no está permitido,



**“ Los responsables son los del gobierno municipal, ellos son los que descargaban... enviados por Norma Layón, quienes buscan continuar en el poder municipal de San Martín Texmelucan”.**

aunque digan que es para entregar después".

Lo que dejan evidente, dijo el candidato emecista, es que no existe piso parejo y buscan comprar la dignidad de los ciudada-

nos, por eso, reiteró su llamado para los ciudadanos de San Martín Texmelucan que voten con reflexión el próximo 2 de junio, para que llegue el cambio que esperan.



# CIUDAD

PARA EVITAR INUNDACIONES EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CAPITAL POBLANA

# Limpiarán barrancas y vasos reguladores



**Redacción**

El Ayuntamiento de Puebla informa sobre el inicio de los trabajos de limpieza y mantenimiento de barrancas y vasos reguladores del municipio, esto con el fin de prevenir y atender riesgos en esta temporada de lluvias.

En total, se intervendrán tres mil 980 metros lineales, 29 mil 300 metros cuadrados de ancho de los cauces y se retirarán alrededor de cinco mil metros cúbicos de azolve.



Tan solo en Puente Negro se intervendrán 300 metros con acciones de desazolve, se retirarán residuos sólidos urbanos y maleza incluyendo ta-

**EL DATO**

- Las barrancas que se atenderán son:
- \* Atlaco, "Alseseca" en la Colonia Ignacio Zaragoza.
  - \* "Sistema Río San Francisco" en la Colonia 16 de Septiembre Norte.
  - \* "Atoyac" en la colonia Santa Cruz Buenavista.
  - \* "Atoyac" en la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan.
  - \* "Sistema Río San Francisco" en la Unidad Habitacional San Aparicio.
  - \* "Alseseca" en la Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya.
  - \* "Alseseca" en la colonia Satélite Magisterial.
  - \* "Alseseca" en la colonia La Hacienda II.
  - \* Entre otros puntos.



**Agenda Política de México**



*Crónica del año político*

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobiernos Federales
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

# MUNICIPIOS

EVITAR INUNDACIONES

# En Atlixco alistan el "Plan Tláloc"

**Redacción**  
**Fotos Cortesía**

Con el objetivo de prevenir inundaciones provocado por la acumulación de basura y maleza en las barrancas, el ayuntamiento de Atlixco a través de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos implementará el Plan Tláloc, el cual contempla diversas acciones de limpieza y desazolve. Además, pone a disposición el número de atención a reportes al 244 445 5757.

Al respecto, las autoridades municipales de Atlixco dieron a conocer que tras el reporte emitido por el Sistema Meteorológico Nacional perteneciente a Coahuila (Comisión Nacional del Agua) se prevé que en los próximos días inicie la temporada de lluvias; por lo que, se pondrá en

marcha el Plan Tláloc a fin de prevenir riesgos a los ciudadanos que viven a las orillas de las barrancas.

Señalan que este Plan trabajará de manera coordinada elementos del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco (Soapama) y de la Coordinación de Protección Civil Municipal y Bomberos, quienes recorren colonias y juntas auxiliares para realizar las labores de limpieza y desazolve.

Finalmente, las autoridades municipales llaman a la ciudadanía en general a evitar tirar basura u otros desechos en barrancas, ríos o laderas, ya que, durante las precipitaciones pluviales, son los principales factores que provocan taponamientos o desborde de ríos, provocando inundaciones.



TAMBIÉN AJUSTARON HORARIOS

# En Acatzingo anuncian cambio de parada de autobús

El ayuntamiento de Acatzingo a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que desde el pasado 08 de mayo de 2024, se llevó a cabo la nueva ubicación y horarios de la estación de los autobuses con dirección a la ciudad de Puebla y de aquellas que se dirigen de la capital a dicha demarcación.

De acuerdo al comunicado emitido por la SSC de Acatzingo, la nueva ubicación de la parada de Autobús Acatzingo-Puebla (con un horario de 04 a 06 horas) será frente al portal de la cabecera municipal; mientras que 6 a 20 horas, estarán estacionados sobre la avenida Mario Marín y será a partir de las 20 horas que los autobu-

ses que arriben de la capital poblana se estacionarán sobre la calle 3 poniente (en la zona conocida como La Cañita).

Finalmente, las autoridades informaron que estas acciones buscan mejorar el tránsito de los autobuses y que los usuarios cuenten con horarios y paradas que permitan la mayor fluidez y su seguridad.

CONSUMIR SUFICIENTES LÍQUIDOS

# En Palmar de Bravo llaman a evitar golpes de calor

**Lizbeth Mondragón Bouret**  
**Fotos Cortesía**

Ante las altas temperaturas que se han registrado en la entidad poblana, autoridades del ayuntamiento de Palmar de Bravo a través de Protección Civil Municipal exhortan a la población en general a atender las recomendaciones para evitar deshidratación e insolación y extremar precauciones en adultos mayores y menores de edad.

"De acuerdo al pronóstico emitido por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) perteneciente a la Coahuila, las altas temperaturas continuarán a lo largo de estos días, el consumo de agua para que el cuerpo mantenga la temperatura adecuada y evitar la deshidratación, ya que el clima caluroso contribuye a la pérdida de líquidos a través del sudor", señalan.



Y destacan que entre las recomendaciones se encuentran el evitar realizar actividades al aire libre en un horario de 12 a 16 horas, no exponerse al sol por tiempo prolongados, tomar abundantes líquidos (de preferencia agua), comer más frutas y verduras; vestir con ropa clara y hacer uso de sombrero, gorra o sombrilla.

"Es importante el uso del filtro solar en las áreas del cuerpo expuestas al sol, mantenerse en lu-

gares frescos; además, es necesario extremar cuidados en menores de edad, adultos mayores y personas con alguna enfermedad crónica degenerativa como: diabetes, hipertensión, obesidad o sobrepeso.

"Es necesario estar atento a síntomas como: dolor de cabeza, náuseas y/o vómitos, debilidad muscular, aumento de la temperatura corporal, es necesario refugiarse en una sombra y acudir al centro de Salud más cercano", resaltan tras poner a disposición el 911 en caso de solicitar auxilio.

Por último, subrayan la importancia de consumir alimentos bien cocidos y evitar comer en la vía pública (ya que, por el calor, los alimentos se descomponen más rápido); sobre todo, si son mariscos crudos, es necesario que se manejen con estricta higiene y que no estén expuestos a la intemperie.





# Matan a enfermera en clínica de Tlaxco

Antonio Rivas  
Foto Antonio Rivas

Semidesnuda y con huellas de violencia fue hallada muerta una enfermera al interior de la clínica de Álamo, junta auxiliar perteneciente al municipio de Tlaxco que se localiza en la Sierra Norte de la entidad.

El martes, un compañero de la víctima la encontró gravemente herida dentro de dicho inmueble y dio aviso a las autoridades locales.

Las corporaciones de emergencia corroboraron el deceso de la trabajadora de la salud quien fue identificada como Mari Carmen R., de 28 años de edad.

Posteriormente, al centro de salud acudió el personal de la Fiscalía General del Estado de Puebla para realizar las diligencias del levantamiento de cadáver.

Extraoficialmente se dio a conocer que la víctima estaba semidesnuda y que presentaba una herida contundente en la cabeza que le provocó exposición de masa encefálica.

El cuerpo de la mujer fue trasladado al anfiteatro de Xicotepéc donde se le practicará la necropsia de rigor y se establezca la causa de la muerte.

El asesinato de la mujer causó indignación entre los vecinos, pues era ampliamente conocida por el servicio que prestaba a la comunidad de Álamo.

La gente señaló por medio de redes sociales que la víctima era originaria de Tlaxco y madre de un menor de edad.

Hasta el momento, se desconoce la mecánica del hecho, así como quién o quiénes la asesinaron.



# Una fiesta escolar acaba en desgracia

Familiares y padres de familia de la escuela José Azueta cerraron la 16 de Septiembre, sentido al SNT, exigen justicia por el niño Yael, quien está hospitalizado después de caerse a una alberca en un festejo escolar, su estado de salud es grave.

Jorge Castillo  
Fotos Cortesía

Un niño de 10 años se debate entre la vida y la muerte, luego de caer a una alberca en una fiesta escolar, en donde los maestros no se percataron del incidente, acusaron en una manifestación los padres de familia, quienes exigen investigación y sanción al Instituto teniente José Azueta.

Explicaron que el menor de 10 años de edad llegó al festejo del Día del Niño en una "albercada", donde sufrió insuficiencia respiratoria, que lo mantiene hospitalizado y debatiéndose entre la vida y la muerte, sin que los maestros tuvieran el debido cuidado.

Verónica Rivero, tía del infante, señaló que el pequeño Yael se encuentra internado en el Hospital de La Margarita desde la tarde del 30 de abril, tras presentar daños en los pulmones, y permanecer intubado y en terapia intensiva.

La familia exige a las autoridades gubernamenta-

les, en este caso a la Secretaría de Educación Pública y a la Fiscalía General del Estado, investigar hasta sus últimas consecuencias, ya que derivado de una negligencia o falta de cuidado, el menor se debate entre la vida y la muerte.

Los familiares del menor, apoyados por otros padres de familia de la institución educativa, se manifestaron frente a la escuela, y tras cerrar el paso vehicular de la avenida 16 de Septiembre, exigieron justicia y castigo para los directivos y maestros que no estuvieron al pendiente del festejo de los niños.

La única explicación que la familia ha recibido de la directora de la escuela, Eva Toxqui, es que el menor de 10 años, hizo un berrinche y por eso estaba en esa condición; cuando la realidad fue otra, el pequeño, junto con otros, participó en un festejo en la alberca, donde posteriormente, se estaba ahogando; ante este escenario tuvo que ser salvado y trasladado al Hospital.



# Fallece mujer en su vivienda

A consecuencia de un infarto, una mujer de la tercera edad, perdió la vida dentro de su casa, en la colonia Granjas del Sur de la ciudad de Puebla.

Ayer por la mañana, la occisa se encontraba al interior de su vivienda que se encuentra sobre la calle Matamoros, cuando comenzó a sentirse mal hasta que se des-

vaneció y quedó inconsciente.

Sus familiares al percatarse de lo ocurrido marcaron al número de emergencias 911 para solicitar el apoyo de una ambulancia.

Minutos después al inmueble llegaron los paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), quienes al re-

visarla confirmaron que la mujer de 72 años de edad, ya carecía de signos de vida.

La policía municipal y la autoridad ministerial recabó la información del hecho y al tratarse de un hecho no violento se dijo que permitirían a los deudos hacerse cargo del cadáver por medio de una agencia funeraria. (Antonio Rivas)

# GRADA



# ARRANCA LA CONQUISTA

Este miércoles, la escuadra de Lobos BUAP comienza su afrenta por el ascenso a la Tercera División Profesional (TDP). La Jauría visita a SK Sport de Hidalgo, en un duelo que promete muchas emociones, pues se trata de los dos mejores equipos que dominaron las 30 jornadas de la fase regular de la 4a. División. “No podemos desaprovechar la oportunidad. Debemos estar enfocados para conquistar el título”, señaló Julio Alcázar, líder de la manada poblana. ¡Auuuu! P. 4

## UNIVERSITARIO

### CALIENTAN EL EMPARRILLADO

Tec de Monterrey Puebla y Aztecas UDLAP alistan fuerzas de cara a la nueva temporada de la ONEFA, donde quieren brillar. P. 4



## PARÍS 2024

### MADRID SE METE A SEMIS

El poblano Marcos Madrid se mide hoy al argentino Horacio Cifuentes por el pase a la final del Preolímpico de Lima, Perú. ¡Vamos! P. 2



# Marcos Madrid, a semis del Preolímpico

El poblano se medirá este miércoles ante el argentino Horacio Cifuentes, mientras que el norteamericano Kanak Jha lo hará ante el paraguayo Marcelo Aguirre. Los ganadores irán a la final y se disputarán el boleto a París 2024.



## POLIDEPORTIVO

Patricio Aguilar Delgado  
Foto CONADE

Marcos Madrid se instaló en la ronda de semifinales del torneo Continental selectivo a París 2024 que se desarrolla en Lima, Perú y este miércoles se juega el primer boleto a los Juegos Olímpicos.

El poblano deberá ganar la final de este primer "knock out" para obtener el boleto a los que serían sus segundos Juegos Olímpicos.

En los duelos semifinales se enfrentarán Marcos Madrid ante el argentino Horacio Cifuentes, mientras que el norteamericano Kanak Jha lo hará ante el paraguayo Marcelo Aguirre. Los ganadores irán a la final y se disputarán el boleto a París.

Gracias a su ranking, Madrid Mantilla pasó a la ronda de 8vos

de final y enfrentó al guatemalteco Sergio Carrillo en la ronda de cuartos de final, imponiéndose por 4-1 (10/12, 11/6, 11/9, 11/3 y 11/9).

Su rival, el pampero Cifuentes, derrotó a De André Calderón en la ronda de 8vos y al chileno Gustavo Gómez en los 4tos de final.

Del duelo entre Madrid y Cifuentes saldrá el primer finalista y peleará por el pase a París ante el ganador de Aguirre y Jha.

## Yadira Silva, en semis

Por su parte, la tabasqueña Yadira Silva también se instaló en semifinales tras derrotar a la trinitaria Chung por 4-1 y enfrentará a la dominicana Eva Brito, quien dejó en el camino a la puertorriqueña Brianna Burgos.

La otra semifinal la jugarán las chinas naturalizadas canadiense Mo Zhang y chilena Zeng Zhiying.

# Jessica Sobrino y el espectáculo de la natación artística mexicana

"Estamos preparando acrobacias nuevas, tratando de subir el grado de dificultad. Serán meses muy cansados, pero ya nos dimos cuenta que vamos por el camino correcto y estamos haciendo las cosas bien", agregó la atleta mexicana, rumbo a París 2024.

## POLIDEPORTIVO

Patricio Aguilar Delgado  
Foto Cortesía Jessica Sobrino

Cuando en la pantalla del complejo acuático de Santiago 2023 apareció la calificación que daba el boleto al equipo mexicano de natación artística a los Juegos Olímpicos, las sirenas explotaron en júbilo y sus miradas brillaban como la más grande estrella. Acababan de lograr el objetivo: París 2024.

Una de ellas fue Jessica Sobrino, la acróbata de la escuadra y una de las integrantes más activas del grupo, su mirada reflejaba emoción y júbilo por lo que acababan de lograr, regresar a México al escenario de unos Juegos Olímpicos, 28 años después se la última experiencia (Atlanta 96).

## La actualidad

Seis meses y una hilera de medallas después, el panorama luce halagador, el equipo se desarrolla

cada vez mejor y Jessica se vuelve base en el desarrollo de las rutinas.

"Estamos contentas por regresar con estos resultados, dos medallas de oro que representan un premio al trabajo de todo el equipo, somos 10 niñas que estamos trabajando por este sueño. Sin cada una de ellas no sería posible", señaló.

Una de las claves para el éxito de sus espectaculares rutinas es el alto grado de dificultad que manejan y por lo mismo, la casi exacta ejecución que aplican.

"Estamos felices de ver que subir el grado de dificultad a las rutinas dio frutos, estamos en lo más alto ahorita, sabemos que tenemos que seguir trabajando porque en las siguientes Copas del Mundo y los Juegos, se vienen el triple de difícil", agregó.

## Los rivales ya las estudian

Y es que tras los buenos resultados, ganaron dos medallas de oro en la pasada Copa del Mundo de París, los demás equipos las tienen más presentes que nunca y obviamente,

incrementarán su dificultad y mejorarán sus rutinas para equilibrar esa competencia.

"Todos los países se van a poner a trabajar más y eso compromete a todas a tener meses de mucha más fuerza en los entrenamientos", señaló.

Dentro de los ajustes que tienen en mente, se incluirán más vuelos que la misma Jessica realiza y así hacer más fuerte y novedosa su presentación.

"Estamos preparando acrobacias nuevas, tratando de subir el grado de dificultad. ¡Vamos a implementar una nueva cargada para esta ocasión, pero la vamos a esperar para la siguiente Copa del Mundo. Serán meses muy cansados, pero ya nos dimos cuenta que vamos por el camino correcto y estamos haciendo las cosas bien", agregó.

Jessica al igual que sus compañeras, ya vivieron el ambiente olímpico tras competir precisamente en la alberca en donde se realizarán los Juegos, la satisfacción de haber ganado ahí es muy grande.

"Fue muy importante para nosotros



estar en esta alberca, ver cómo va a funcionar todo y ubicarnos, y además ganar estas dos medallas fue muy satisfactorio", aseveró.

Finalmente, Sobrino Mizrahi sabe que aún falta tiempo y trabajo pensando que vendrá la presentación de la rutina libre en la próxima oportunidad, pues las medallas en Francia fueron con la técnica y la acrobática.

"Va a ser complicado porque

todos los países se van a poner a trabajar, porque ya vieron nuestro grado de dificultad y van a intentar superarlo, entonces hay que perfeccionarla. Será muy importante que seamos consistentes en las tres rutinas", puntualizó.

El equipo mexicano tiene por delante las Copas del Mundo en Canadá y Budapest, en donde cejarán su preparación de cara a los Juegos Olímpicos.



# Pericos termina racha de Diablos

El campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) disfrutó y sufrió el segundo duelo de la serie ante los escarlatas, sin embargo, un buen cierre en la novena entrada le dio el triunfo a los emplumados. Pericos le cortó a los capitalinos una racha de 10 triunfos consecutivos.

## PERICOS

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Los Pericos de Puebla superaron 10-9 a los Diablos Rojos del México en el segundo duelo de la serie, teniendo un encuentro de emociones, volteretas y un cierre dramático que terminó en favor de la Novena Verde.

Tras caer en el primer juego de la serie por un desconcertante 17-9 en favor de los escarlatas, los emplumados volvieron al estadio Alfredo Harp Helú para ser la sede del duelo entre los dos mejores equipos de la Zona

Sur en la actual campaña.

El arranque del juego se fue rápido para los campeones de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), pues en menos de cinco minutos dejaron el bat para los locales.

En su primera estancia en la caja de bateo, Robinson Canó abrió las acciones con un poderoso jonrón de dos carreras para adelantar a los capitalinos en la pizarra 2-0.

En el segundo rollo, Pericos de Puebla respondió en el bateo con un bambinazo imparable de Drew Stankewicz para recortar distancias y tener una carrera de diferencia.

Pese al bambinazo inicial, el abridor Jesús Guzmán y posteriormente Edgar Santana tuvieron una buena ac-

tuación con los emplumados al apagar el infierno en varios episodios colgando ceros.

En el tercer inning, los emplumados consiguieron el empate momentáneo en la CDMX con la carrera producida por Leo German para dejar la pizarra 2-2.

## Poderío del campeón

Para la cuarta entrada, Pericos de Puebla se puso en ventaja con un jonrón de dos carreras por parte de Juan Kirk para adelantarse 4-2 en el juego y generar cierta ilusión a los poblanos que hicieron la "invasión verde".

Más información en GRADA.MX

# Halcones Inter buscan volar en CONADEIP

A unas semanas de haber conseguido el anhelado ascenso a la Primera División de la CONADEIP, el conjunto naranja ya comienza a vislumbrar los objetivos planteados para su temporada debut en el máximo circuito del fútbol colegial nacional.

## UNIVERSITARIO

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

El equipo de fútbol de los Halcones de la Universidad Interamericana vive un momento especial, luego de haber cumplido su objetivo de conseguir el boleto a la Primera División de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP), tras ser campeón en el circuito de plata de forma categórica.

Producto de años, meses y semanas de arduo esfuerzo por parte de diversas generaciones de jóvenes estudiantes, en la temporada 2023-2024 los pupilos de Carlos Cuatrecasas hicie-

ron realidad el sueño que en otros torneos se había negado, por lo que ahora ya se comienza a vislumbrar el proyecto en lo que será el año debut de los naranjas en el nivel más alto de fútbol colegial en México.

Sin perder el entusiasmo ganado por el anhelado título, los Halcones Inter buscan construir un proyecto estable en la Primera División del CONADEIP y muestra de ello lo expuso el capitán del conjunto emplumado, Ricardo Romero, quien aseguró que pese a estar en temporada vacacional, el equipo piensa en grande.

## Trabajo de la próxima campaña

El joven que ganó el premio al jugador más valioso de los Halcones Inter y pie-



za clave en el ascenso del cuadro naranja destacó la emoción y optimismo que se vive en la Universidad Interamericana por ver a su equipo de fútbol la próxima temporada en el máximo circuito y con ello, un arduo computarado por delante.

Más información en GRADA.MX

# "Corriendo por sonrisas", en favor de albergue

Este evento deportivo se llevará a cabo el próximo 26 de mayo donde se competirá la distancia de 5 kilómetros. Todos los recursos obtenidos por la carrera serán destinados al Albergue 48 de Santa Ana Necoxtla, en el municipio de Epatlán.

## RUNNING

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Buscando generar recursos para beneficiar al albergue #48 que se encuentra ubicado en Santa Ana Necoxtla, en el municipio de Epatlán, al suroeste de Puebla, la Asociación Elige México Puebla llevará a cabo la carrera denominada "Corriendo por sonrisas", evento que se realizará el próximo 26 de mayo en San Pedro Cholula.

La carrera de cinco kilómetros, cuyo fin es generar un ambiente de sinergia entre la sociedad poblana y la práctica del deporte, busca recolectar recursos para ser destinados a dicho albergue que tiene a su cargo a 70 menores de edad cuidados por cuatro maestros.

El recorrido de la carrera tendrá como punto de partida el Parque Soria teniendo un recorrido por diversos puntos de la demarcación como los Barrios de San Miguel y Guadalupe, para cerrar con la meta en la Plaza de La Concordia.

De acuerdo con la presidenta de Asociación Elige México Puebla, Daniela Rosas Mendoza, la importancia de apoyar este albergue va mucho más allá del tema deportivo, pues todo lo que se recolecte será para los pequeños de 6 a 15 años de edad que padecen las altas temperaturas de hasta 38 grados celsius.

## Corriendo por ellos

En ese sentido, explicó que en el Albergue 48 cuentan con menores en situación de vulnerabilidad ante el abandono de su familia, pues algunos de ellos son huérfanos por el desinterés de sus papás.

La inscripción para esta competencia con fines benéficos tiene una cuota de recuperación de 350 pesos por persona, los cuales podrán hacerlo por un depósito bancario o en su caso, por vía web en el link [www.eligemexico.org/carrera](http://www.eligemexico.org/carrera).

Los organizadores también informaron que la entrega de los kits para la carrera se podrán recoger en las oficinas de Elige México ubicado en la 17 Poniente 916, Colonia Centro.

Por otro lado, la asociación también informó que los interesados en donar artículos o alimentos para el albergue, pueden ir a las instalaciones de la Asociación y también tienen abierta la convocatoria para ser parte del voluntariado.



**MENÚ**

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933

**DIRECTORIO**

ESCANEA EL CÓDIGO QR

# Lobos BUAP confía en conquistar el título

Julio Alcázar, director técnico de la jauría universitaria, destacó que la gran final ante SK Sport no será nada sencillo al tratarse de los dos mejores de la tabla general, sin embargo, destacó el trabajo de los suyos para conseguir el campeonato el próximo fin de semana.



Gerardo Cano  
Arte Osvaldo López

Luego de unos años en oscuridad, por primera vez desde 2017, los Lobos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) vivirán la emoción de disputar una fase final en el fútbol mexicano, con la disputa del título del Torneo Nacional de Reservas (Cuarta División).

El duelo entre Lobos BUAP y SK Sport, de Hidalgo, promete muchas emociones en los 180 minutos de los partidos de ida y vuelta, pues se trata de los dos mejores equipos que dominaron las 30 jornadas de la fase regular.

Por ello, previo al juego de ida de la gran final, el director técnico, Julio Alcázar dio a conocer sus sensaciones, donde reconoció el desempeño de sus jugadores y se dijo ilusionado por conquistar el campeonato de la Cuarta División.

En entrevista con Radio BUAP, el timonel de la jauría universitaria destacó que en su segundo año de participación en el eslabón más hondo del fútbol mexicano, los Lobos BUAP se encuentran cerca de cumplir el objetivo de ser campeo-



nes y llegar a la Tercera División Profesional (TDP).

“Este es el segundo año de Lobos BUAP en el Torneo Central de Reservas donde vamos a cerrarlo buscando el título, pues en el primer campeonato fue cuando reiniciaron actividades post-pandemia (2022) y en esa ocasión nos quedamos en semifinales, pues nos sirvió para fortalecernos y tener el equipo que hoy tenemos”.

En ese sentido, platicó que en es-

ta categoría se deben cumplir con ciertos requerimientos como tener jugadores de ciertas edades: ocho jugadores de hasta 20 años (nacidos hasta 2003-2005), dos jugadores generación 2006 y uno de 2007, pues de no hacerlo, se pierde por default.

## Talento en casa

En sus primeras sensaciones previo a la gran final que tendrá su primer episodio este miércoles en

Tulancingo, Hidalgo, el líder de los licántropos se dijo emocionado de poder llegar a la instancia definitiva y luchar por el título.

“Estamos en la final y la verdad es que estamos con mucha fe, con mucho ánimo de poder conseguir el campeonato de la Cuarta División. Dios nos pone donde queremos desde el inicio y no podemos desaprovechar la oportunidad de buscar el campeonato. Hoy más que nunca debemos estar enfoca-

dos para conquistar el título”.

Al preguntarle sobre su experiencia en el manejo de planteles juveniles, Julio Alcázar resaltó su experiencia en el rubro considerando fundamental ser flexible en las actividades de los muchachos entre los temas escolares y deportivos, pues de ese modo se puede tener un buen trabajo colectivo.

“He tenido la oportunidad de trabajar mucho tiempo con equipos estudiantiles ya sea universitarios o de prepas, para mí es muy importante el tema académico de los muchachos, porque yo debo dar las facilidades para que ellos puedan sentirse cómodos y no tengan presión, que terminen sus estudios, que tengan una carrera y, sobre todo, un futuro. El trabajo y comprensión permite comunicación y armonía en el equipo”.

## Aullando fuerte

Al recordar el paso de Lobos BUAP a lo largo de la temporada 2023-2024, el técnico de la jauría resaltó el desempeño individual y colectivo de cada uno de sus dirigidos al señalar, que desde el día uno se trabaja para ganar.

Más información  
en **GRADA.MX**

## Inician preparación rumbo a temporada 2024

A cuatro meses de que se dé la patada de salida en la ONEFA, el ITESM campus Puebla y la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) buscan reforzar sus planteles y contar con joven talento en el emparillado nacional.



Gerardo Cano  
Foto Cortesía

A unos meses de que inicien las emociones en los emparillados de la Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), el conjunto de los Borregos Salvajes del Tecnológico de Monterrey campus Puebla comienzan a trabajar en lo que será la nueva temporada.

Muestra del trabajo que realizan los azules poblanos fue el reclutamiento de Santiago Marroquín, un

joven con talento que ya cuenta con experiencia en los Borregos Jaguar de Guadalajara, equipo que forma parte de la Liga de Fútbol Americano del Estado de México A.C (FADEMAM), la liga más importante a nivel juvenil de todo el país.

En el caso de los Borregos Salvajes, apostaron por Marroquín Isla luego de analizar sus virtudes como quarterback, lo cual le permitirá ser una carta importante dentro del equipo que dirige el coach Eric Fisher.

Por su parte, la Tribu Verde de la UDLAP apostó por reclutar a Walter Gonzalo Arreola Medina, quien también formó parte de los Guerre-

ros Jaguar en Guadalajara y al cumplir con ciertas características en la línea defensiva, los Aztecas decidieron traerlo a la Angelópolis.

La incorporación de Arreola Median se suma a la de Emiliano Ayala, quien llegó a la UDLAP a finales de 2023 y que formará parte del equipo que ya trabaja en los entrenamientos al mando del coach Pedro Ramírez.

Desde hace unas semanas, el cuadro de la Tribu Verde realiza entrenamientos de gimnasio para llegar a un buen fondo físico y ligeras prácticas como parte de la preparación hacia la pretemporada que, tentativamente, se planea realizar en julio.



Más información en **GRADA.MX**

**TODOS LOS PARTIDOS DEPORTIVOS EN LA MEJOR CANTINA DE ÉPOCA**  
TEHUACÁN NORTE No. 23, COL. LA PAZ      RESERVACIONES: (221) 400.2996